



JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

San Andrés, Isla, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	88-001-33-33-001-2016-00279-00
Demandante	Ingrid Sofía Olmos Munroe
Demandado	Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Auto Sustanciación n.º	65-24

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior Funcional, en providencia de dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), con ponencia de la Honorable Magistrada doctora NOEMI CARREÑO CORPUS, mediante la cual se resuelve:

“De conformidad con el informe secretarial que precede, y teniendo en cuenta que esta Corporación mediante Acuerdo No. 21 del 25 de septiembre de 2023, aceptó la renuncia al cargo de conjuez presentada por la Dra. Jacqueline Llanos Ruiz, juez ad hoc designada para conocer del proceso de la referencia, se procede a FIJAR el día 12 de enero de 2024, a las 10:10 A.M., como fecha y hora para la práctica de la diligencia de sorteo de Conjueces de la respectiva lista de esta Corporación”.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FERNANDO CORREA ECHEVERRI
JUEZ ADHOC